

news.admin.ch

Objektyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **41 (2014)**

Heft 5

PDF erstellt am: **17.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

<http://www.e-periodica.ch>



Mayor seguridad gracias a la verificabilidad del voto electrónico

“Más vale la seguridad que la rapidez” es el lema del Consejo Federal sobre el voto electrónico.

Y por consiguiente el Consejo Federal ha adaptado las bases jurídicas del voto electrónico y ha formulado exigencias de seguridad más precisas para los sistemas, rigiéndose por los nuevos requisitos de seguridad de los últimos avances técnicos. La base fue el tercer informe sobre el voto electrónico (*vote électronique*), en el que en 2013 se definió la estrategia para su ampliación gradual, formulando las condiciones de la misma.

Sólo cuando se apliquen las nuevas exigencias de seguridad, los cantones podrán aumentar progresivamente, a petición, el límite del número de electores aprobado para utilizar el voto electrónico (actualmente se limita a los suizos en el extranjero y un 30 % del electorado cantonal). La esencia de las nuevas exigencias de seguridad es la *verificabilidad*, es decir que debe poder verificarse si un voto ha sido correctamente transmitido, registrado y contado. Con ello se pueden detectar a tiempo – manteniendo el secreto del voto y con una probabilidad bastante elevada – manipulaciones sistemáticas, es decir antes de publicarse los resultados de unos comicios.

La verificabilidad se introducirá en dos etapas. La *verificabilidad individual* permite a los electores, mediante *códigos de individuales de certificación o control* comprobar por sí mismos si su voto fue transmitido según sus intenciones. Los electores recibirán las correspondientes listas de códigos junto con la documentación electoral. En el caso de elecciones es un código por designación de lista y por candidato, en el de votaciones un código por respuesta posible. Tras depositar el voto pero antes de introducir definitivamente la papeleta electoral en la urna electrónica se enviará al votante un código por cada candidato elegido, respectivamente por cada respuesta dada (sí, no, vacío) que puede comparar con el código de su lista de comprobación. Si los códigos coinciden, el elector tiene la prueba de que su voto ha sido transmitido tal y como lo desea, es de-

cir sin manipulaciones, después puede introducir su voto definitivamente en la urna electrónica. La verificabilidad individual la aplicarán por primera vez todos los cantones que disponen del voto electrónico (*E-Voting*) en el referéndum federal del 8 de marzo de 2015 y permitirá a los cantones solicitar al Consejo Federal un aumento del límite del electorado cantonal que puede utilizar este sistema, del 30 % al 50 %.

Con la *verificabilidad universal* se comprueba si el voto ha sido registrado y contado correctamente en la urna electrónica. Esta comprobación ya no la harán los propios electores, sino los llamados revisores (terceros de confianza, como por ejemplo la comisión electoral, observadores electorales, voluntarios o interesados) en base a pruebas matemáticas fehacientes.

Si un sistema es verificable individual y universalmente se habla de *verificabilidad total*. Su aplicación está prevista en los tres sistemas suizos de voto electrónico (*vote-électronique*) para 2016. Así, los cantones solicitarán al Consejo Federal un aumento del límite cantonal y podrán poner el voto electrónico a disposición de todos sus electores.

Además de la introducción de la verificabilidad, los cantones encargarán a un ente autorizado por el organismo suizo de acreditación (SAS) una auditoría de los sistemas.

Zúrich y Glarus (re-)introducen el voto electrónico

El cantón de Zúrich fue uno de los tres cantones participantes en el proyecto piloto *vote électronique*, pero en 2011 interrumpió los ensayos. Desde el 1 de enero de 2014, el cantón de Zúrich forma parte del consorcio *Vote électronique*. El 1 de julio de 2014 le siguió el cantón de Glarus. Ambos cantones quieren ofrecer por primera vez a sus electores suizos en el extranjero la posibilidad de ejercer el voto por vía electrónica en los comicios de marzo de 2015.

anuncio

Inversiones inteligentes – con Soliswiss

Administración de bienes, protección contra riesgos políticos, seguros de vida y enfermedad

¿Desea ser asesorado personalmente? www.soliswiss.ch, T +41 31 380 70 30

SOLISWISS

Voto electrónico en las elecciones al Consejo Nacional en 2015

En las elecciones al Consejo Nacional en 2011 ya se utilizó con éxito el voto electrónico en cuatro cantones: Basilea-Ciudad, San Gall, Los Grisones y Argovia. 22.000 electores suizos en el extranjero votaron entonces electrónicamente. En las próximas elecciones al Consejo Nacional más electores suizos en el extranjero podrán usar este canal electoral: Todos los cantones participantes en el proyecto *vote électronique* comunicaron a la Cancillería Federal que ofrecerán el voto electrónico en las elecciones al Consejo Nacional del 18 de octubre de 2015.

La gran mayoría de los electores suizos en el extranjero puede votar electrónicamente

Con la introducción en Zúrich y Glarus, desde marzo de 2015 habrá 14 cantones – Berna, Lucerna, Zúrich, Glarus, Friburgo, Soleura, Basilea-Ciudad, Schaffhausen, San Gall, Los Grisones, Argovia, Turgovia, Neuchatel y Ginebra – que permitirán a sus ciudadanos en el extranjero votar electrónicamente. Así, por primera vez una gran mayoría de los cerca de 135.000 suizos en el extranjero inscritos en un censo electoral suizo podrá usar este sistema. En Neuchatel y Ginebra, una parte de los electores residentes en el cantón podrá asimismo hacerlo.

Elecciones al Consejo de los Estados para suizos en el extranjero

Por primera vez, los electores suizos en el extranjero procedentes del cantón de Basilea-Ciudad podrán, a partir del 18 de octubre de 2015, participar asimismo en las elecciones al Consejo de los Estados. El Gran Consejo aprobó en noviembre de 2013 una enmienda constitucional y legislativa por la cual los suizos en el extranjero pueden votar en las elecciones al Consejo de los Estados en doce cantones: Basilea-Campo, Basilea-Ciudad, Berna, Friburgo, Ginebra, Los Grisones, Jura, Neuchatel, Schwyz, Soleura, Tesino (sólo para ciudadanos del Tesino) y Zúrich.

CANCELLERÍA FEDERAL, NADJA OBRESCHKOW, DIRECTORA DEL PROYECTO PARCIAL DE LOS CANTONES Y LAS OPERACIONES DE VOTE ÉLECTRONIQUE

El cantón de Zúrich dispondrá ahora de un censo electoral centralizado para suizos en el extranjero

Desde el otoño de 2014, el ayuntamiento de Zúrich dispondrá, a petición del cantón de Zúrich, de un censo electoral centralizado, con los datos de los suizos en el extranjero. Así, a partir de los comicios del 30 de noviembre de 2014, a todos los suizos residentes en el extranjero inscritos en el censo electoral del cantón de Zúrich, el ayuntamiento de Zúrich les remitirá la documentación electoral y hará el escrutinio de los votos. Los resultados de los comicios procedentes de los suizos residentes en el extranjero ya no se añadirán a los de los municipios zuriqueses sino que constituirán un círculo electoral separado.



Kanton Zürich

Los domingos en los que se celebren comicios encontrará, a partir de las 12 horas (hora suiza), los resultados del círculo electoral de los “suizos en el extranjero” en www.wahlen.zh.ch

Se mantienen los puntos de contacto para suizos en el extranjero

El punto de contacto para altas, bajas y cambios de dirección en el Registro Electoral sigue siendo la representación suiza donde estén inscritos los suizos en el extranjero. En www.stadt-zuerich.ch/ausland-ch encontrará información general sobre la posibilidad de votar en comicios del cantón de Zúrich a nivel federal y en las elecciones para el Consejo de los Estados.

Base para los ensayos con el voto electrónico (E-Voting)

El nuevo censo electoral centralizado permite una eficaz ejecución de comicios electrónicos (*E-Voting*). El cantón de Zúrich planifica, a partir de los comicios del 8 de marzo de 2015, ofrecer a los suizos en el extranjero inscritos en el Censo Electoral el voto electrónico como alternativa al voto por escrito. Actualmente se está perfeccionando el antiguo sistema de voto electrónico (*E-Voting*), en colaboración con un consorcio formado por otros ocho cantones, para cumplir los últimos requisitos de seguridad de la Confederación y para simplificar su uso.

OFICINA DE ESTADÍSTICA DEL CANTÓN DE ZÚRICH,
EDITH WIEDERKEHR, DIRECTORA DE ELECCIONES Y VOTACIONES

Cantón de Glarus: E-Voting para suizos en el extranjero

En el cantón de Glarus, el Consejo de Gobierno aprobó en el verano de 2014 la introducción del voto electrónico para electores suizos en el extranjero. Con ello, Glarus es el 14º cantón que se ha decidido por el mismo. Ya están en marcha los preparativos en la Cancillería Estatal. La meta es permitir que los cerca de 600 electores de Glarus residentes en el extranjero puedan votar por primera vez en Internet el 8 de marzo de 2015. Para ello recibirán una nueva documentación electoral con más datos. Sigue siendo posible depositar personalmente el voto en la urna y votar por correo.



El sistema que se aplicará es el desarrollado inicialmente por el cantón de Zúrich, entretanto utilizado en nueve cantones (consorcio *Vote électronique* formado por los cantones de ZH, AG, SG, GR, SO, TG, SH, GL y FR) y continuamente perfeccionado. El Registro Electoral de los Suizos en el Extranjero sigue siendo competencia de los municipios de Glarus, por eso no cambia nada en lo referente a la inscripción en el mismo de los suizos en el extranjero.

El cantón de Glarus quiere ofrecer a los suizos en el extranjero el voto electrónico también en las elecciones al Consejo Nacional en 2015. Tras cinco aplicaciones, el Consejo de Gobierno decidirá el proceso a seguir. La meta a largo plazo es hacer accesible el nuevo canal electoral a todos los electores de Glarus.

CANCELLERÍA ESTATAL DEL CANTÓN DE GLARUS,
ANINA WEBER Y MICHAEL SCHÜEPP

HELPLINE DFAE

Tel. Suiza: 0800 24-7-365
Tel. en el extranjero: +41 800 24-7-365
E-Mail: helpline@eda.admin.ch
Skype: helpline-eda

Consejos para viajes

www.eda.admin.ch/reisehinweise
Helpline DFAE +41 (0)800 24-7-365
www.twitter.com/travel_edadfae

itineris

Inscripción en línea para los suizos que viajan al extranjero
www.dfae.admin.ch/itineris



Planificar bien.
Viajar bien.

App disponible de forma gratuita para iOS y Android

**Publicaciones**

El folleto "Schweiz - EU: Personenfreizügigkeit. Löhne, Zuwanderung, AHV/IV... Fragen und Antworten" ("Suiza-UE: Libre circulación de personas. Salarios, inmigración, AVS (AHV) / AI (IV)... Preguntas y respuestas") ha sido actualizado. En él se informa sobre el acuerdo de libre circulación y se da respuesta a preguntas sobre salarios, puestos de trabajo, la economía, la inmigración y las obras sociales relacionadas con la libre circulación de personas.

Se ha publicado el tomo actualizado compuesto por folletos informativos ti-

tulado "Die bilateralen Abkommen Schweiz-EU" ("Los acuerdos bilaterales entre Suiza y la UE"), panorama de la política europea suiza que analiza los principales acuerdos bilaterales entre Suiza y la UE.

En www.eda.admin.ch/europa encontrará los folletos informativos actualizados regularmente.

Se pueden pedir folletos y tomos en alemán, francés e italiano, que serán distribuidos gratuitamente (artículo n° 201.600. en alemán; 201.600. en francés, y 201.600. en italiano, y el artículo n° 201.337. en alemán; 201.337. en francés, y 201.337. en italiano) a la BBL, venta de publicaciones federales, 3003 Berna, www.bundespublikationen.admin.ch.

También están disponibles en la página web de la Dirección de Asuntos Europeos del DFAE www.eda.admin.ch/europa/publikationen en formato electrónico o pueden pedirse allí mismo.

**Observaciones**

Comuníquese a su representación suiza su dirección o direcciones de e-mail y número(s) de teléfono celular y los cambios de los mismos e inscribáse en www.swissabroad.ch para no perderse ningún comunicado ("Panorama Suizo", boletín informativo de su representación, etc.).

En cualquier momento podrá leer e imprimir la edición actual de "Panorama Suizo", así como las anteriores, en www.revue.ch. "Panorama Suizo" (respectivamente la "Gazzetta Svizzera" en Italia) es distribuida gratuitamente en versión impresa o electrónica (por correo electrónico, respectivamente como aplicación para iPad/Android) a todos los hogares de suizos en el extranjero inscritos en una embajada o un consulado general.

Votaciones federales

El 30 de noviembre de 2014 se votará sobre tres proyectos de ley:

- Iniciativa popular del 19 de octubre de 2012 "Acabemos con los privilegios fiscales para millonarios (Eliminación de la tributación a tanto alzado)";
- Iniciativa popular del 2 de noviembre de 2012 "Frenemos la sobrepoblación - para asegurar los principios naturales de la vida";
- Iniciativa popular del 20 de marzo de 2013 "Salvemos nuestro oro suizo" (Iniciativa del oro).

En la página web www.ch.ch/abstimmungen encontrará todas las informaciones sobre los proyectos de ley (documentación electo-

ral, comités, lemas de los partidos, voto electrónico, etc.) www.ch.ch/abstimmungen.

Fechas de los comicios en 2015: 8 de marzo, 14 de junio, 18 de octubre (elecciones federales) y 29 de noviembre.

Iniciativas populares

Hasta el cierre de la presente edición de "Panorama Suizo" no se ha lanzado ninguna nueva iniciativa popular federal.

En www.bk.admin.ch > Aktuell > (Actualidad) Wahlen und Abstimmungen (Comicios) > Hängige Volksinitiativen (Iniciativas populares pendientes) encontrará la lista de las iniciativas populares pendientes.

Responsable de los comunicados oficiales del DFAE:
Peter Zimmerli, relaciones con los Suizos en el extranjero
Bundesgasse 32, 3003 Berna, Suiza
Teléfono: +41 800 24-7-365
www.eda.admin.ch / E-Mail: helpline@eda.admin.ch

anuncio

www.swissworld.org

Your Gateway to Switzerland



Switzerland.